

Las opiniones de Benarroch

Tiempo de lectura: 8 min.

[Edgar Benarroch](#)

Mar, 02/05/2023 - 05:41

SALARIO BONIFICADO

El salario es la cantidad de dinero con que se retribuye al trabajador por sus servicios prestados. El salario está integrado por los pagos hechos en efectivo, gratificaciones, percepciones, primas, comisiones y cualquier otra cantidad que se entregue al trabajador por su labor. Todo lo que el trabajador reciba de manera permanente y continuada, es parte de su salario y así debe considerarse. Cuando el trabajador recibe una cantidad extra nómina, no es por generosidad del empleador, lo recibe porque lo merece y se lo gana.

Cuando el régimen no toca el salario nominal y todo lo quiere arreglar con “bonos” que no son tomados en cuenta para la liquidación de prestaciones sociales, lo que hace es falsear y escamotear el salario justo, humillando al trabajador. Cuando por esa vía heterodoxa se aumenta el ingreso del trabajador, se está ofendiendo y desconociendo sus derechos.

Recuerdo una decisión tribunalicia en Colombia que se produjo en 1964 y se trató de una señora que fue contratada por una empresa, vivía, comía y dormía en las instalaciones de la empresa y gozaba sólo de un día de permiso a la semana. Al cabo de doce años la empresa despidió a la señora y liquidó sus prestaciones. Ella protestó por el bajo monto de lo liquidado e inició un juicio. El Juez sentenció centenares de horas extras para la trabajadora y sumó a su salario el costo estimado por la habitación para dormir y comer. La señora recibió entonces una cantidad importante de dinero que le sirvió como cuota inicial de la vivienda que adquirió para ella y su familia.

Entiendo que la razón del juez para dictar tal sentencia responde a normas universalmente aceptadas en cuanto a la relación laboral y que si no se mantienen, seguramente han sido mejoradas a favor del trabajador.

Cuando el régimen con bonos de guerra, de alimentación y otras especies, pretende que ese ingreso no forme parte del salario, ésta en una terrible equivocación que maltrata groseramente al trabajador. Es importante y me parece procedente una consulta en este sentido por ante organismos especializados, para salir de dudas. En una discusión de trabajador y patrono, me inclino a favor del trabajador hasta que se me demuestre estar equivocado.

5 de mayo 2023

EMPOBRECIMIENTO ESPIRITUAL

El empobrecimiento lógicamente existe, lo hay espiritual y material. Este último lamentablemente afecta a la inmensa mayoría nacional, producto de una bestial inflación que a su vez se origina de políticas absolutamente equivocadas y contraproducentes. Pero ese empobrecimiento material es perfectamente superable si contamos con voluntad, ánimo y disposición de superación. El empobrecimiento espiritual es mucho más grave porque afecta seriamente nuestra humanidad y nos hace distintos para mal.

Una de las consecuencias más trágicas del confort y la riqueza desbordante, cuando se es demasiado frágil y sin sólidos valores, es el empobrecimiento espiritual del hombre. Muchas gente posee las últimas novedades materiales, disfruta de inmenso confort y tiene resueltas con creces sus necesidades materiales, pero la cabeza la tiene vacía. Si se les quita lo material, que se corrompe y fenece, que le da el confort, queda boca abierta, sin fantasías y sin pensamientos elevados.

Hay que oponerse definitivamente a vivir solo de la materia y del goce que ello produce, porque nos amenaza a todos y corremos el grave riesgo de reducirnos a un autómatas que se maneja y vive por fuera, pero muerto por dentro. Por ello es siempre necesario buscar silencio y tranquilidad para la meditación. Es necesario tener conversaciones trascendentes; leer mucho, tanto como se pueda y esforzarnos en tener una opinión personal, un camino propio y una vida propia.

Debemos liberarnos de clichés de moda. Podemos disfrutar del bienestar y confort, pero jamás permitir que nuestro espíritu y corazón se decoloren por la materia que es una existencia incolora y sin sentido. La alegría y la felicidad siempre crecen desde adentro, nunca desde afuera.

El empobrecimiento espiritual nos reduce a materia y ello es prácticamente pérdida de la vida en su integridad. Caminamos, nos movemos, actuamos y hablamos pero sin sentido de la vida trascendente. Vivimos un mundo hedonista donde solo el placer material cuenta e importa y nos distanciamos seriamente del amor a la Patria y al prójimo y pasamos a desenvolvemos en una burbuja donde solo estamos.

Debemos disfrutar del confort y de los placeres que la vida ofrece, pero nunca jamás permitir que ese disfrute sea en sacrificio de nuestra inmensa potencialidad espiritual que es lo fundamental en la vida. El espíritu es el primer valor y la materia la primera necesidad, nunca dejemos que el disfrute de la materia nos aparte de los valores.

2 de mayo 2023

UN CREO

Un muy interno sentimiento y emoción: Creo en Dios y en su único hijo Jesus, en su madre la siempre Virgen María y en Los Santos. Creo que Dios es principio sin principio y sin fin, es invisible e infinito, es único, es Padre de todo y de todos. Es omnipotente y centro, principio y fin de la vida.

Tu presencia y cercanía solo se puede sentir en la fe que nos ayuda a amarnos lo unos a otros como tú nos has amado siempre sin intermedios.

Creo firmemente en Ti, Dios, Señor y Padre bueno. Sé que me piensas y me tienes en tu corazón, me miras y me amas sin distancia de tiempo ni de espacio .

Creo eres el creador de todo el universo y de la humanidad, de todo lo visible e invisible, de todo lo tangible e intangible, de la carne y del espíritu, del alma y del corazón. Tu obra maestra: La criatura humana, la concebiste imperfecta pero perfectible y la cercanía con la perfección la logro estando cerca de Ti y Tu en mi. Nos hiciste débiles y quebradizos, pero nos diste voluntad para mantenernos firmes con esperanza y optimismo en un destino superior mucho mejor.

Dentro de Ti el gran misterio del silencio, de vida eterna, de amor. Tu eres luz sobre toda luz, amor y fuente de amor.

Creo en Ti, Dios Padre Todopoderoso y eterno.

Creo en Jesucristo, tu único hijo Enviado, verbo hecho carne, hombre nacido de María concebido sin pecado original. Niño de Belén, joven trabajador de Nazaret, hombre de pueblo siempre al lado del más débil, uno de tantos pero único. Conocedor del sufrimiento, pobre, Mesías y amigo de los pecadores, fuente inagotable de valentía , amor y entrega total.

Humilde carpintero como su padre adoptivo José, hombre del taller, sudoroso y cumplidor, cordero bautizado en el Jordán. Probado en el desierto. Hombre de gran misterio cuya voz llena la tierra de esperanza y luz. Fuisteis perseguido, torturado, crucificado y resucitado. Jesus, verdad, vida, hermano, amigo y buen vecino.

Creo en Dios Padre Eterno y en su único hijo Jesus.

No los he visto , aunque sí sentidos, sé que me escuchan, me guían y siempre están conmigo y por ello puedo hablarles y aunque no los escuche, sé que ustedes si lo hacen. Mi credo viene de mi convicción que ustedes han formado en mí. Sé que me aman y sé que los amo, así lo siento. AMÉN.

1 de mayo 2023

OBSTÁCULOS, SIEMPRE OBSTÁCULOS

El sin número de obstáculos que el régimen ha puesto para la celebración del diálogo con la oposición, como única vía civilizada y pacífica para dirimir las diferencias y para buscar caminos que conduzcan a la pronta solución de la inmensa crisis que confronta el país, denota con toda claridad que no tiene ningún interés en hablar para llegar a acuerdos.

El régimen, como totalitario y autoritario que es, no conoce el diálogo y lo de ellos es la imposición a rajatabla. Cuando acceden a hablar lo hacen con la intención de someter al interlocutor a sus exigencias, no saben que para recibir es necesario dar.

El retraso en la concreción del fondo humanitario por tres mil millones de dólares que será administrado por la Organización de Naciones Unidas, lo presenta como excusa para reclamar nuevas concesiones como condición para sentarse a dialogar. Ahora piden el levantamiento de todas las sanciones que desde 2015 se han impuesto al país; que se devuelva el oro retenido en Inglaterra; el dinero que está en bancos europeos y las utilidades de CITGO; que se detengan los casos que cursan en tribunales de Estados Unidos y la Corte Penal Internacional y por último, como si

fuera poco, que se conceda libertad plena a Alex Saab.

Ellos se sienten culpables y saben que serán condenados y por ello desean el cierre de los juicios abiertos y en curso. No saben que esos procesos no están sujetos a negociaciones políticas y que la justicia y la verdad no son negociables.

Esta solicitud del régimen para asistir al diálogo es inmensamente inaudita y grosera, puesto que el diálogo, para que produzca resultados, no debe ser condicionado y menos a la impunidad, es una vulgaridad intentarlo.

Como sabemos, este régimen es investigado por “crímenes de lesa humanidad”. Exigir impunidad para dialogar es una falta de respeto y consideración a la comunidad internacional, que solo a ellos se les ocurre plantear.

Imagino que la comunidad internacional debe estar sorprendida ante esta descabellada y vulgar petición. Entre los acuerdos alcanzados en México está “la obligación de continuar el mecanismo de negociación sin ninguna excusa”. Pero estos señores no hacen honor al acuerdo y por ello su palabra está totalmente devaluada y nadie les cree.

No es nada fácil hablar con gente de esas características, porque todo queda en dudas, si cumplirán o no los acuerdos. Son inmensamente irresponsables y de ello la comunidad internacional tiene suficientes pruebas. Entiendo que la Corte Penal Internacional autorizará al Fiscal Karin Khan a reasumir la investigación por crímenes contra la humanidad por parte del Estado venezolano, máxime cuando recientemente esa Corte recibió más de 2.000 documentos, vídeos y otras pruebas de torturas, desaparición forzada y asesinatos por parte de agentes de la seguridad del Estado y por militares, por orden del gobierno que por desgracia aún tenemos.

El régimen aspira que los delitos y crímenes de lesa humanidad, las torturas y atropellos se escondan y olviden. Los organismos internacionales jamás lo harán y están conscientes de la absurda petición. Así que lo planteado continúa y solo se detendrá con la justicia y la verdad.

30 de abril 2023

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)